DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DNCP/DNC N° 943/2020

Asunción, 29 de enero de 2020

REF.: ID N° 374694 "SERVICIO DE AUIDIO y LUCES PARA EL FESTIVAL DENOMINADO VIERNES CULTURALES"

LICENCIADO:
Luis Álvarez
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Itauguá.
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En relación a la firma que se visualiza en el CDP (Directora Administración y Finanzas) solicitamos a la convocante el cumplimiento de las disposiciones de los Arts. 2 y 3 de la Resolución DNCP N° 4595/2019.

2. Lo modificado en la Adenda remitida referente a IVA General (tres últimos años), no coincide con lo requerido en el Anexo E (6 últimos meses).

Además, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no supone aprobación o autorización del mismo (Art. 67 infine de la Resolución DNCP N° 5695/19).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación previstos en la Ley (Art. 69 Resolución DNCP N° 5695/19).

Por lo tanto, la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle; muy atentamente.

Abg. Aníbal Domínguez Garay
Dpto. Atención a Municipios

Abg. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Normas y Control

P/A
Abg. Karen Aguilera
Coordinación de Control

DNC/DAM/AD